ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2023
ID. 435.203
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO BLINDADO"

En Asunción capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Dirección de la UOC de la **SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS** sito Avda. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ Avda. de la Victoria siendo las 10:00 horas del día lunes 09 de octubre del año dos mil veintitrés, se deja constancia que según fecha y hora determinada en el SICP correspondiente al proceso en la modalidad de **Contratación Directa Nº 19/2023 con ID. 435.203 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO BLINDADO",** no se ha presentado oferta alguna, por lo tanto, se prorroga la fecha y hora tope de recepción y apertura de ofertas, debido a que no se cuenta con la cantidad mínima de tres sobres requeridos para proceder a la apertura de los mismos, el cual será modificada en el SICP.

La presente prórroga se realiza de conformidad a la Resolución DNCP Nº 5695/2019 de "Contrataciones Públicas".

Para el efecto se encuentran presentes el **Lic. Claudio G. Flores A., Director de Contrataciones y el Lic. Alcides Gamarra – Jefe del Departamento de Ejecución de Llamados**, en representación de la convocante.

Lic. Alcides Gamarra, Jefe
Departamento de Ejecución de Llamados
SENAD

Lic. Claudio G. Flores A., Director
Dirección de Contrataciones Públicas
SENAD